

**Tutoría y
Orientación
Educativa**

Ciclo III

Jornada con padres

Cuido y protejo a mi familia



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Cuido y protejo a mi familia

Estimado docente:

La presente Jornada se enfoca en promover competencias parentales en los padres de familia para prevenir y proteger a sus hijos frente a situaciones que afecten su bienestar y derechos. Para ello, se brinda orientaciones para identificar señales de alerta.

Propósito	Reconocer la importancia de su rol en el cuidado y protección de sus hijos e identificar señales de alerta para actuar de manera oportuna.
Participantes	Padres de familia
Competencias parentales	Protectoras: Conjunto de conocimientos, actitudes y prácticas de crianza dirigidas a crear condiciones propicias para el desarrollo, disminuir o eliminar fuentes de estrés, cuidar y proteger adecuadamente a los niños, resguardando sus necesidades de desarrollo humano, garantizando sus derechos y protegiendo su integridad física, emocional y sexual (Gómez E., y Contreras, L., 2019).
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjetas metaplan • Plumones • Cartulinas u hojas para escribir carteles
Criterios	Los padres proponen acciones de cuidado y protección para responder de manera oportuna a señales de alerta.
Tiempo	90 minutos

ACTIVIDADES DE INICIO (20 minutos)

- Agradece la presencia de las familias y dales la bienvenida.
- Realiza la siguiente dinámica. Si es necesario divide a los participantes en dos grupos. En cada grupo, los participantes asumirán los siguientes roles:
 - tres (03) personas serán los tesoros
 - una (01) persona será el pirata
 - una (01) persona será el distractor
 - los demás participantes serán los cuidadores
- Una vez elegidos los roles, menciona que:

Los cuidadores	Formarán un círculo colocándose cerca unos de otros, cogiéndose de los brazos. Cuidarán a sus tesoros y evitarán que los piratas se los lleven.
Los tesoros	Se colocarán al centro del círculo, siendo protegidos por los cuidadores.
El pirata	Tratará de “robar” los tesoros.
El distractor	Tratará de distraer a los cuidadores para que el pirata pueda robar los tesoros.

- Enfatiza que deberán tener cuidado de no golpearse, ni realizar ninguna acción que pueda dañar a otros. Da la indicación para iniciar la dinámica.
- Después de unos minutos da por terminada la dinámica y dialoga con los participantes a partir de las siguientes preguntas:
 - ✓ ¿Cómo se sintió cada uno en su rol (cuidadores, tesoros, piratas, distractores)?
 - ✓ ¿Qué tuvieron que hacer los cuidadores para proteger a su tesoro?, ¿Qué habilidades pusieron en práctica para enfrentar a los piratas y distractores?
 - ✓ ¿Cómo se relaciona la dinámica con las acciones que realizan para cuidar y proteger a sus hijos?
- A partir de sus respuestas, reflexiona con ellos que los padres son los principales responsables del cuidado de sus hijos para asegurar su bienestar y protegerlos de situaciones que los pongan en peligro o vulneren sus derechos. Los niños no siempre pueden verbalizar lo que sienten o tienen miedo de hacerlo. Por ello, debemos estar alertas a las señales que nos puedan indicar que algo les está sucediendo y así poder ayudarlos.
- Presenta el propósito de esta jornada:

Reconocer la importancia de su rol en el cuidado y protección de sus hijos e identificar señales de alerta para actuar de manera oportuna.

- Menciona que las señales de alerta son conductas, comportamientos o situaciones que ayudan a identificar cuándo un niño puede estar en riesgo o ser víctima de alguna situación que afecta su bienestar o derechos.

ACTIVIDADES DE PROCESO (55 minutos)

- Forma 6 grupos con alguna dinámica sencilla como, por ejemplo, asignar números del 1 al 4 a cada participante y luego todos los números 1 forman un grupo, los números 2 otro grupo y así sucesivamente.
- Coloca en la pizarra un cartel que diga “Situaciones que afectan el bienestar y derechos de los niños”. Entrega a cada grupo tarjetas metaplan y plumones. Pide a cada grupo que escriba una situación que constituye riesgo o violencia hacia los niños en los siguientes ámbitos:

- **Grupo 1 y 2:** En el hogar
 - **Grupo 3 y 4:** En la escuela
 - **Grupo 5 y 6:** En la calle
- Coloca en la pizarra otro cartel que diga “Señales de alerta”. Pídeles que en otras tarjetas escriban 2 comportamientos del niño que son señales de alerta que pueden indicar que están pasando por esas situaciones.
 - Coloca en la pizarra otro cartel que diga “Consecuencias si no recibe ayuda o protección”. Pídeles que en otras tarjetas escriban 2 consecuencias que habría para el niño si no recibe ayuda o protección.
 - Solicita a los grupos 1 y 2 que peguen sus respuestas debajo de los carteles correspondientes y que un representante de cada grupo las lea en plenaria. Pregunte a los padres si están de acuerdo con lo escrito por los grupos o tienen algo más que agregar. Luego harán lo mismo los grupos 3 y 4 y finalmente los grupos 5 y 6.

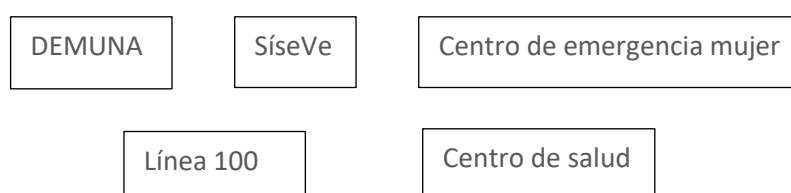
situaciones que afectan el bienestar y derechos de los niños	señales de alerta	consecuencias
--	-------------------	---------------

- Luego, analiza con ellos:
 - ✓ ¿Qué podemos hacer como padres para prevenir que estas situaciones afecten a nuestros hijos?
- Refuerza sus respuestas a partir de las siguientes ideas:

Dialogue con ellos manifestándoles que pueden contar con usted o con un adulto de confianza si necesitan ayuda.	Es recomendable que los niños identifiquen por lo menos tres personas a quienes pueden recurrir en caso de necesitar ayuda frente a un peligro o una situación en la que hayan sido víctimas de algún tipo de violencia. Asimismo, que sepan que si una persona no los puede ayudar deben recurrir a otra.
Manténgase alerta ante los cambios de conducta de sus hijos.	No se alarme ante cualquier cambio de conducta, pero esté atento a los cambios reiterados en su comportamiento que puedan ser señales de alguna situación de riesgo. Actúe oportunamente, para prevenir es importante no dejarlo pasar pensando que se resolverán con el tiempo.
Fortalezca su autoestima.	Hágalos sentirse amados, aceptándolos tal como son. Dígalos que siempre los van a querer, aunque en determinados momentos no aprueben su conducta. Denles responsabilidades en función de su edad y evite la sobreprotección para que puedan desarrollar confianza en sí mismos.
Enséñeles a identificar lugares y situaciones de riesgo.	Hágalo de manera tranquila sin asustarlos, de modo que estén alertas para protegerse. Explíqueles que cuando alguien les dice que deben callar frente a algo que les incomoda o les causa temor, deben contarlo a un adulto de confianza.

Practique la escucha activa	Deje de hacer lo que está haciendo y preste atención a su hijo mirándole a los ojos cuando este quiera comunicarle algo.
Comuníquese de manera frecuente con el docente de aula	Es necesario que la familia y la escuela mantengan una comunicación constante, así como colaborar para crear vínculos positivos entre los estudiantes, las familias y la escuela, a fin de crear condiciones que brinden protección a los estudiantes.

- A continuación, pega en la pizarra los siguientes carteles. Puedes agregar otros servicios o instituciones de tu comunidad relacionados a la protección de niñas, niños y adolescentes:



- Pregunta si conocen la función de estos servicios. A partir de sus respuestas, complementa la información y dialoga con ellos sobre la importancia de conocer las instituciones que tenemos a disposición en la comunidad a las que podemos acudir y enseñar también a nuestros hijos que pueden hacerlo de ser necesario.

DEMUNA	Es la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente que funciona en todas las municipalidades. Brinda un servicio gratuito que busca proteger y promover los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes y actúa conforme a lo establecido en el Código de los Niños y Adolescentes y demás normas aplicables al servicio. https://www.gob.pe/30753-defensoria-municipal-del-nino-y-del-adolescente-demuna
SíseVe	Es una plataforma virtual del Ministerio de Educación donde se puede reportar y obtener ayuda en casos de violencia escolar, como el maltrato y el acoso u hostigamiento escolar (<i>bullying</i>) o el abuso sexual. También cuenta con una línea telefónica de orientación: 0800 - 76888. http://www.siseve.pe
Centro de emergencia mujer	Son servicios públicos especializados y gratuitos, de atención integral y multidisciplinaria, para víctimas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar y personas afectadas por violencia sexual. Permite acceder a asesoría legal, contención emocional y apoyo social a nivel nacional. https://www.gob.pe/479-servicios-para-atender-casos-de-violencia-contra-las-mujeres-e-integrantes-del-grupo-familiar
Línea 100	Brinda información, orientación, consejería y soporte emocional en quechua, aimara y castellano para las personas afectadas por hechos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar o que conozcan un caso. La llamada es gratuita al número 100, desde un teléfono fijo o celular desde cualquier parte del país. La Línea 100 funciona las 24 horas, todos los días de la semana. https://www.gob.pe/479-servicios-para-atender-casos-de-violencia-contra-las-mujeres-e-integrantes-del-grupo-familiar



ACTIVIDADES DE CIERRE (15 minutos)

- Pide a los participantes que se ubiquen en círculo.
- Previamente prepara hojas con diversas situaciones de riesgo, colócalas en una bolsa y dales la siguiente indicación:
 - ✓ Iremos pasando la bolsa rápidamente de uno en uno hasta que diga “Alerta”. Cuando escuchen esa palabra se detienen y el que tiene la bolsa saca un papel, lee la situación y dice una acción que permite prevenir y proteger a sus hijos de esa situación.

Las situaciones son las siguientes (agrega o cambia las situaciones de acuerdo a los riesgos que hayas observado en tu contexto):

- Un familiar le ofrece a Joaquín de 6 años que lo acompañe a su casa porque le va a enseñar unos nuevos juegos de internet, pero que no le diga nada a sus padres.
- A Brenda de 7 años varias veces a la hora de recreo un grupo de estudiantes de 5to grado le quitan la lonchera. Ella se siente mal, pero tiene vergüenza de contarlo.
- Los compañeros de aula de Martina de 7 años se burlan por su manera de hablar y porque utiliza algunas palabras que los demás no entienden.
- A Marina constantemente sus compañeros le ponen apodosos y se ríen de ella.